

El nuevo perfil técnico en la Policía de Mendoza para un área clave contra el delito

04/08/2025



Cinco personas fueron designadas en cargos de auxiliar en las Policías de Mendoza para cumplir funciones técnicas vinculadas con videovigilancia, desarrollo de sistemas, comunicaciones e infraestructura informática.

La medida fue formalizada a través de un decreto firmado por el gobernador y la ministra de Seguridad y Justicia. Según el texto oficial, las incorporaciones se realizaron de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 bis de la Ley 6722, que permite el ingreso directo a grados intermedios de la escala jerárquica cuando se acredita idoneidad técnica y se aprueba

un examen de aptitud.

Los agentes seleccionados prestarán servicios dentro de la Subsecretaría de Tecnología Aplicada a la Seguridad. El proceso se llevó a cabo mediante concurso, con intervención de la Comisión de Concursos del ministerio, la Dirección de Sistemas y la Contaduría General de la Provincia, que otorgó el visto bueno para la imputación presupuestaria.

Las designaciones fueron encuadradas bajo el régimen salarial 12, clase 01, agrupamiento 1, correspondiente a funciones policiales. El gasto que demandará esta incorporación fue estimado en 63.260.170,35 pesos, con cargo al presupuesto del ejercicio 2025.

El decreto:

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-nuevo-perfil-tecnico-en-la-policia-de-mendoza-para-un-area-clave-contr-el-delito/>